



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

VISTO:

Las elecciones efectuadas el 5 de junio pasado, convocadas para renovar la representación estudiantil en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba.

ATENTO:

Al acta N° 39 de la Junta Electoral de esta Facultad, por la cual se proclama a los consejeros estudiantiles para integrar el Honorable Consejo Directivo.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Incorporar al Honorable Consejo Directivo de esta Facultad los representantes estudiantiles que se mencionan a continuación, a partir del día de la fecha y por el término de un año:

<u>TITULARES</u>	<u>SUPLENTE</u>	<u>AGRUPACIÓN</u>
Leandro OLIVEROS	Yanina QUIÑONES	15 de junio
Victoria BENAVENTE LLORENTE	María OTTO	15 de junio
María Paula RODRIGUEZ	Consuelo CORONEL	15 de junio
Christian M.MADRIAGA	Ivana IGLESIAS HERRERA	15 de junio
Irina Milena BERGERO	María JUÁREZ SILVETTI	Franja Morada
Gastón E. ORELLANA	Bruno O. A. ROMERO	F.RE.QUIM

Artículo 2°: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°
AG/cc

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC